

Sección XIX

ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS

Capítulo 93

Armas, municiones, y sus partes y accesorios

Notas.

1. Este Capítulo no comprende:
 - a) los cebos y cápsulas fulminantes, detonadores, cohetes de señales o granífulgos y demás artículos del
 - b) las partes y accesorios de uso general, tal como se definen en la Nota 2 de la Sección XV, de metal y los artículos similares de plástico (Capítulo 39);
 - c) los tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate (partida 87.10);
 - d) las miras telescópicas y demás dispositivos ópticos, salvo los montados en armas o presentados sin montar con las armas a las cuales se destinen (Capítulo 90);
 - e) las ballestas, arcos y flechas para tiro, armas embotonadas para esgrima y armas que presenten el carácter de juguete (Capítulo 95);
 - f) las armas y municiones que presenten el carácter de objetos de colección o antigüedades (partidas 97.05
2. En la partida 93.06, el término *partes* no comprende los aparatos de radio o radar de la partida 85.26.

CODIGO	DESCRIPCION	Uni- dad	AD-VALOREM	
			IMP.	EXP.
93.01	Armas de guerra, excepto los revólveres, pistolas y armas blancas.			
	- Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros):			
9301.11	-- Autopropulsadas.			
9301.11.01	Autopropulsadas.	Pza	13	Ex.
9301.19	-- Las demás.			
9301.19.99	Las demás.	Pza	13	Ex.
9301.20	- Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares.			
9301.20.01	Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares.	Pza	13	Ex.
9301.90	- Las demás			
9301.90.99	Las demás	Pza	13	Ex.
93.02	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas 93.03 ó 93.04.			
9302.00	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas 93.03 ó 93.04.			
9302.00.01	Calibre 25.	Pza	30	Ex.
9302.00.99	Los demás.	Pza	23	Ex.
93.03	Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de pólvora (por ejemplo: armas de caza, armas de avancarga, pistolas lanzacohete y demás artefactos concebidos únicamente para lanzar cohetes de señal, pistolas y revólveres de fogeo, pistolas de matarife, cañones lanzacabo).			
9303.10	- Armas de avancarga.			
9303.10.01	Para lanzar cápsulas con sustancias asfixiantes, tóxicas o repelentes.	Pza	13	Ex.

		Pza	30	Ex.
9303.30	- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo.			
9303.30.99	Las demás armas largas de caza o tiro deportivo.	Pza	30	Ex.
9303.90	- Las demás.			
9303.90.01	Cañones industriales desincrustadores, mediante cartuchos especiales con proyectil blindado.	Pza	18	Ex.
9303.90.99	Las demás.	Pza	30	Ex.
93.04	Las demás armas (por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras), excepto las de la partida 93.07.			
9304.00	Las demás armas (por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle (resorte), aire comprimido o gas, porras), excepto las de la partida 93.07.			
9304.00.01	Pistolas de matarife de émbolo oculto.	Pza	3	Ex.
9304.00.99	Los demás.	Pza	23	Ex.
93.05	Partes y accesorios de los artículos de las partidas 93.01 a 93.04.			
9305.10	- De revólveres o de pistolas.			
9305.10.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para lo comprendido en la fracción 9304.00.01.	Pza	3	Ex.
9305.10.99	Los demás.	Pza	23	Ex.
	- De armas largas de la partida 93.03:			
9305.21	-- Cañones de ánima lisa.			

9305.21.01	Cañones de ánima lisa.	Kg	23	Ex.
9305.29	-- Los demás.			
9305.29.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
	- Los demás:			
9305.91	-- De armas de guerra de la partida 93.01.			
9305.91.01	De armas de guerra de la partida 93.01.	Kg	23	Ex.
9305.99	-- Los demás.			
9305.99.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
93.06	Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos.			
9306.10	- Cartuchos para "pistolas" de remachar o usos similares, para pistolas de matarife, y sus partes.			
9306.10.01	Cartuchos para "pistolas" de remachar y similares o para pistolas de matarife.	Mil	23	Ex.
9306.10.99	Los demás.	Kg	13	Ex.
	- Cartuchos para armas largas con cañón de ánima lisa y sus partes; balines para armas de aire comprimido:			
9306.21	-- Cartuchos.			
9306.21.01	Cartuchos cargados con gases lacrimosos o tóxicos.	Mil	13	Ex.
9306.21.99	Los demás.	Mil	23	Ex.
9306.29	-- Los demás.			
9306.29.99	Los demás.	Kg	23	Ex.
9306.30	- Los demás cartuchos y sus partes.			
9306.30.01	Vacios, calibre 8, reconocibles como concebidos exclusivamente	Mil	23	Ex.

	para artefactos de uso industrial.			
9306.30.02	Calibre 45.	Mil	23	Ex.
9306.30.03	Partes.	Kg	13	Ex.
9306.30.99	Los demás.	Mil	23	Ex.
9306.90	- Los demás.			
9306.90.01	Bombas o granadas con gases lacrimosos o tóxicos.	Pza	13	Ex.
9306.90.02	Partes.	Kg	13	Ex.
9306.90.99	Los demás.	Mil	23	Ex.
93.07	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas.			
9307.00	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas.			
9307.00.01	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas.	Kg	30	Ex.
